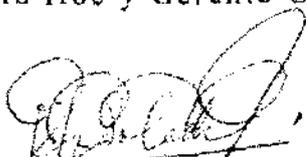


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ATNUCORP S.A.,**

En Guayaquil, a los 24 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 9H30. en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Baquerizo Moreno 1119 y Av. 9 de Octubre, 2do piso, oficina 203, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía ATNUCORP S.A. los señores: 1) CEDEÑO VELASQUEZ MARTHA CAROLINA, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y 2) ARBOLEDA IZURIETA GUSTAVO ALFREDO propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías- Presidió la Junta de manera Ad Hoc el señor Gustavo Arboleda, y como Secretaria la Gerente General, señora Martha Cedeño.- Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía. el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el Orden del Día; APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015- INFORME DEL GERENTE - INFORME DEL COMISARIO - REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.---- PASANDO A CONSIDERAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR LA JUNTA, POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.- APROBAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.----No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. - Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente Ad Hoc y Gerente General-Secretario que lo certifica.

  
GUSTAVO ARBOLEDA I.  
PRESIDENTE AD HOC

  
MARTHA CEDEÑO VELASQUEZ  
GERENTE GENERAL - SECRETARIA